

ESCOPARE S.A.

Guayaquil, Diciembre 02 de 2019.

Señor
DANIEL FERNANDO BAQUERIZO HUERTA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **ESCOPARE S.A.**, en su sesión extraordinaria de accionistas el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que constan en los estatutos sociales, entre las cuales se establece la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE**, constan en el Art. Vigésimo séptimo de los estatutos sociales de la escritura pública constitutiva de la compañía **ESCOPARE S.A.** otorgada ante el notario Público del cantón Yaguachi, Abogado Segundo I. Zurita Zambrano, el 17 de Julio de 1997, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil, el 30 de Septiembre de 1997.

Muy atentamente,


HECTOR IVAN BAQUERIZO MENENDEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **ESCOPARE S.A.** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula #091875134-8, con domicilio la Vía Samborondón, Urb. El Álamo, villa 16

Guayaquil, Diciembre 02 de 2019.


DANIEL FERNANDO BAQUERIZO HUERTA

 Los DATOS DE
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA.

 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:61.914
FECHA DE REPERTORIO:24/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:10:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

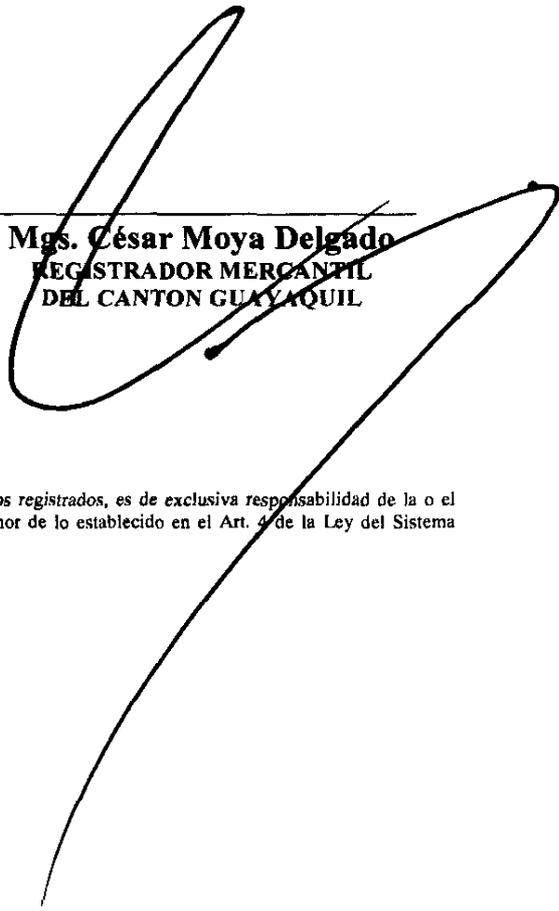
1.- Con fecha veinticuatro de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ESCOPARE S.A.**, a favor de **DANIEL FERNANDO BAQUERIZO HUERTA**, de fojas **68.930 a 68.933**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.295**.

ORDEN: 61914



Guayaquil, 27 de diciembre de 2019

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0158404

